



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JUNTA DE TRASLALOMA

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente, Unidad del Medio Natural en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por resolución de Alcaldía de 5 de noviembre de 2024, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento abierto, para el aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 441 «El Hayal de Muga», la tasación asciende a 1.120,000 euros de renta anual, siendo el precio índice de 2.240,00 euros. La duración del arriendo será de 5 años. (01/01/2025 a 31/12/2029).

La subasta se hace a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 50,00 euros y la definitiva será del 5% del precio de adjudicación para los 5 años.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma (Burgos), sito en calle Encimera, 24, de la localidad de Castrobarito (Burgos), en horas de oficina (lunes, martes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 horas), desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta las 12,00 horas del 2 de diciembre de 2024. La apertura de las plicas se celebrará el 3 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una 2.^a en las mismas condiciones el día 10 de diciembre 2024 a las 10:00 horas, en el mismo lugar de celebración, pudiéndose presentar las plicas hasta las 12,00 horas del día 9 de diciembre de 2024.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Castrobarito, a 5 de noviembre de 2024.

La alcaldesa,
M.^a Amparo Salinas Fernández